



**DIRECCIÓN SOCIOCULTURAL**  
Presidencia de la República



## **Cambio de oferta programática**

El Nuevo Modelo de intervención

Noviembre de 2017

## Índice

	Páginas
Cambios de Oferta Programática.....	3
El Modelo de Intervención.....	3
Reseña sobre la puesta en marcha del Modelo de Intervención.....	4
Características del Modelo de Intervención.....	6
Objetivos de Desarrollo Social, Fin y Propósitos, desde el Enfoque de Género.....	7
Componentes.....	10
Gestión del Modelo de Intervención, desde el Enfoque de Género.....	12
ANEXO.....	15

## **Cambios de Oferta Programática**

En el período 2014 – 2018, PRODEMU retoma el rol que tradicionalmente ha caracterizado a la Fundación, esto es como entidad con trabajo territorial, activa en la comunidad, vinculada a las mujeres, sus grupos y organizaciones. Esta vez el trabajo lo realiza con enfoque de género, por lo que debe modificar el modelo de intervención que se venía utilizando en la ejecución programática.

Lo anterior, implica entre otras cosas, un cambio en la oferta programática.

## **El Modelo de Intervención**

El período de gestión que se inicia el año 2014 asume importantes desafíos en términos estratégicos y de Programas dirigidos a las mujeres participantes. Las tareas a desarrollar fueron múltiples y abarcaron diferentes áreas. Por una parte, se encuentran las dimensiones vinculadas a la misión, donde fue necesario actualizar y ampliar los diagnósticos existentes, levantar una planificación estratégica y generar un modelo de intervención acorde a los nuevos objetivos institucionales y; por otro lado, la organización del trabajo debió adecuarse en los niveles provinciales, regionales y nacionales, impulsando prácticas más inclusivas que posibilitarán llevar a cabo el proyecto planteado.

Si bien este ajuste institucional ha generado cambios profundos en la organización, la manera participativa y gradual de su implementación permitió ir sumando experiencias y capacidades, tomando lo positivo de cada período en función de los nuevos enfoques.

Entre las diversas líneas de ajuste, el diseño del modelo de intervención y su implementación se posiciona como de alta relevancia, donde confluyen y se concretizan gran parte de los esfuerzos institucionales. Por esta razón, además de presentar las líneas generales del modelo, nos interesa comenzar el apartado con una breve reseña de los hitos más relevantes en su desarrollo.

## 5.1 Reseña sobre la puesta en marcha del Modelo de Intervención

### *Continuidad y cambios*

Si bien Prodemu a lo largo de su historia, ha dado cuenta de los énfasis propios de cada período gubernamental, desde su origen también ha logrado construir una impronta propia e independiente. Nos referimos a la relación que se establece en los territorios, con las organizaciones y las mujeres, al sello formativo, al desarrollo de metodologías participativas, a la cercanía, a reconocerse como un primer eslabón de la política social. Estas cualidades han sobresalido con mayor o menor fuerza dependiendo del período, no obstante, siempre han sido asumidas como un capital de saberes acumulados y disponibles en la Fundación. En el diseño del nuevo Modelo este escenario sienta las bases que facilitan su desarrollo e implementación, por tanto, los ajustes y modificaciones se realizan contemplando y valorando las experiencias previas.

### *Sintonía con la agenda de género*

Al comenzar la nueva gestión se planteó la importancia de alinear el quehacer de Prodemu al programa de gobierno, en particular a las líneas contenidas en la agenda de género. Esta postura entregó el marco necesario para comenzar el diseño de un modelo con pertinencia hacia la población objetivo, pero también hacia el contexto externo fijado por la política pública. El reconocimiento temprano de la propuesta como parte de la política social contribuyó a delinear el diseño y dar un encuadre concreto a los equipos respecto del aporte específico que se podía realizar en las provincias y regiones.

### *Área promoción y desarrollo*

Conectadas con la evaluación de las propias trabajadoras/es, la nueva administración retoma dimensiones de trabajo que por años marcaron el sello de Prodemu, y que durante el período inmediatamente anterior no fueron consideradas como prioridad programática, nos referimos a la formación para la autonomía física, social y política de las mujeres. Revitalizar estas dimensiones situó al Prodemu en punto de inflexión donde

la decisión técnica y política fue potenciar el modelo como una propuesta transformadora, que parte de una visión crítica que problematiza las actuales relaciones de género y aboga por cambios profundos basados en el empoderamiento y autonomía de las mujeres.

### *Participación en el diseño*

Durante el año 2014 se implementó la oferta de continuidad comprometida por la administración anterior, no obstante, en los espacios donde fue posible incorporar las perspectivas del modelo actual éstas se incluyeron, comenzando así, de manera gradual, el giro de la intervención. El tránsito que se realizó fue desde la empleabilidad y emprendimiento a la formación en derechos y género. Modificar el eje articulador de las reflexiones y prácticas, implicó significativos cambios en el acercamiento y llegada a los territorios.

En la idea de sumar y comprometer a los equipos en el proyecto, se realizaron jornadas de trabajo en las regiones, donde se compartieron conceptos básicos del enfoque de género y dimensiones de gestión atingentes a la mirada, como son: inserción territorial, vinculación con organizaciones, trabajo en equipo, etc.

### *Enfoque metodológico*

Al primer año de implementación de la propuesta programática, se hizo necesario abordar aspectos metodológicos con los equipos de terreno, desarrollando capacidades para situarse como facilitadores y facilitadoras de aprendizajes y cambios de la perspectiva de género. En este sentido, contar con equipos de amplia trayectoria otorgó facilidades, por el conocimiento de metodologías y manejo de grupos, pero a la vez se constituyó en un reto permanente, el que dice relación con sumar a los equipos a una perspectiva provocadora, que remueve las bases de los sentidos comunes e interpela las prácticas de cada sujeto, donde nos reconocemos como interventores/as e intervenidos/as, así el develar para construir significados y representaciones de género más igualitarias se convierte en primer lugar en una tarea propia que luego se enriquece con la interacción grupal y territorial.

### *Proyecto provincial*

De la mano con el desarrollo conceptual y metodológico, se generó un nuevo dispositivo de intervención, destinado a promover la integración de miradas y capacidades de los equipos, con espacios para la creación y el diseño, para la toma de decisiones y para el ejercicio de la autonomía. Bajo el principio de la descentralización, la modalidad de gestión más consistente fue anclar el diseño estratégico a proyectos locales, en este caso a iniciativas de carácter provincial, donde la estructura es capaz de contener el encuadre conceptual y de sentido, pero también de mantener la virtud de flexibilidad y movimiento necesaria para adecuarse a las características de la población y los territorios. Para Prodemu hacer del enfoque de género un marco político y técnico, implicó también traducirlo en el nivel de gestión, por esta razón resultaba esencial distanciarse de modelos centralistas y homogéneos, logrando que la propuesta tuviese la capacidad de responder de forma oportuna y eficiente a los matices que adquieren las brechas de género en cada localidad.

### *Sistematización*

Dadas las cualidades del modelo implementado en Prodemu, el ordenamiento de los procesos y la recuperación de aprendizajes es una línea de acción fundamental para la generación de saberes y conocimiento. En esta línea, se impulsan iniciativas para la sistematización de proyectos provinciales y también existe una exploración para generar prácticas cotidianas de reflexión y análisis en todos los equipos de terreno.

## **5.2 Características del Modelo de Intervención**

Para Prodemu el modelo de intervención corresponde al marco orientador para la formulación e implementación de proyectos que contribuyen a un mismo objetivo o misión de una política pública. Está compuesto por un conjunto de referentes sobre la puesta en marcha, implementación, seguimiento y evaluación de las prestaciones y servicios, comprendiendo líneas de acción y metodologías concebidas para abordar problemáticas que afectan a la población.

En este caso la propuesta se enmarca en las políticas de equidad de género y corresponde a un modelo que tiene por finalidad el desarrollo de las autonomías física, económica y política en las mujeres. El logro de este objetivo se alcanza de manera autónoma y descentralizada, a través de la articulación de proyectos territoriales que responden a cartas regionales donde se definen rutas temáticas y de ejecución. Los proyectos son liderados por equipos operativos, quienes integran las líneas de acción e impulsan procesos de formación, donde el centro está en las mujeres, en sus capacidades de reflexión crítica y en la gestión de los cambios para el ejercicio pleno de sus derechos.

El modelo de intervención PRODEMU, resalta por su doble carácter, político – técnico. Político, porque busca aportar a la transformación social, teniendo en el rol protagónico a las mujeres y Técnico, porque se vale de instrumentos y metodologías -provenientes de la programación social y la pedagogía de género- para el logro de los objetivos, manteniendo así un estándar de calidad en la gestión que se realiza. Asimismo, se caracteriza por su dinamismo, construyéndose y mejorando en el diálogo permanente con los equipos y las mujeres.

El enfoque de género se constituye en el marco político teórico del Modelo, que entrega el sentido a la definición de los objetivos y también permite establecer las dimensiones estratégicas de la gestión.

### **5.3 Objetivos de Desarrollo Social, Fin y Propósitos, desde el Enfoque de Género**

El modelo de intervención propuesto es coherente a la misión institucional, siendo ésta la meta más importante del período: *Entregar herramientas a las mujeres para el desarrollo pleno de su autonomía, su liderazgo y el ejercicio de sus derechos, a través de una oferta formativa a nivel nacional.* La misión se entiende como el objetivo de desarrollo social, congruente con la política de equidad de género en la cual se enmarca el quehacer de PRODEMU.

En la tarea de definir los resultados propios del modelo, la causalidad identificada corresponde a la siguiente hipótesis: mayores grados de autonomía en las mujeres, favorecen el avance hacia la igualdad de género. Consecuentemente, la intervención se concentra en la autonomía, donde se distinguen las tres dimensiones ya mencionadas: física, política y económica.

Por autonomía se entiende “la capacidad del/la sujeto/a de agenciar su vida con sus propios recursos para su pleno desarrollo en sociedad, es decir, es el modo como la persona logra administrar su vida de manera libre teniendo participación plena en los distintos ámbitos de la sociedad”<sup>1</sup>. Así, la capacidad para generar ingresos propios y controlar recursos (autonomía económica), el control sobre el propio cuerpo (autonomía física) y la plena participación en las decisiones que afectan su vida y a su comunidad (autonomía en la toma de decisiones), constituyen “los tres pilares de la igualdad de género y de una ciudadanía paritaria”<sup>2</sup>.

Esta división por ámbito de autonomía responde a un ejercicio analítico que posibilita proponer resultados específicos, sin embargo, la integralidad de estos ámbitos se retoma en la ejecución directa cuando la o las participantes optan por una o más líneas de formación.

Respondiendo a criterios de gestión, el modelo consta de dos grandes áreas programáticas: Área de Promoción y Desarrollo de las Mujeres, donde se abordan procesos vinculados a la autonomía física y política, y el Área de Autonomía Económica de las Mujeres, donde se impulsan procesos vinculados al empleo y la ciudadanía laboral. Los objetivos a nivel de fin y de propósito de cada Área son los siguientes:

#### **Área de Promoción y Desarrollo:**

##### **Fin**

- Contribuir a la autonomía física y política de las mujeres.

##### **Propósito**

- Mujeres desarrollan conciencia de género y mejoran su capacidad de acción para el ejercicio de derechos.

#### **Área de Autonomía Económica:**

##### **Fin**

- Contribuir a la autonomía económica de las mujeres.

##### **Propósito**

---

<sup>1</sup> SERNAM, op. Cit. P. 8.

<sup>2</sup> Idem P. 55.

- Mujeres desarrollan conciencia de género y mejoran el ejercicio de su ciudadanía laboral.

Los objetivos a nivel de Fin ayudan a guiar la estrategia, es una declaración orientadora de las acciones, donde se sitúan en el nivel de contribución y no de resolución absoluta de la problemática, en este sentido, desde el lugar público privado Prodemu aporta a la autonomía de las mujeres y colabora a cumplir este desafío tal como lo hacen otros organismos del Estado y la sociedad civil.

Por su parte, los objetivos a nivel de Propósito son el resultado directo que se espera alcanzar en las mujeres como consecuencia de la implementación de las líneas programáticas. En las dos Áreas busca el desarrollo de la conciencia de género, no obstante, cada una adquiere su particularidad al circunscribirla en el ejercicio del conjunto de derechos asociados a la o las autonomías específicas.

El siguiente esquema resume grafica las dimensiones estratégicas del Modelo, identificando los componentes que se detallarán en el siguiente punto.



Como se aprecia, el modelo interviene sobre una realidad cultural con grandes desigualdades de género, expresadas en discriminaciones, barreras y brechas que, por cierto, adquieren sus particulares condiciones de acuerdo al territorio donde se manifiestan. Sobre este diagnóstico se ha fijado la finalidad de la acción, que en el modelo dice relación con mejorar y contribuir a la

autonomía de las mujeres para avanzar en igualdad de género. En el modelo la autonomía genera un vínculo potente entre reflexión teórica y capacidad de acción, debido a que es un concepto para el desarrollo analítico y operativo de la política social. El interés es valerse de dimensiones que faciliten las mediciones al momento de evaluar resultados y efectos de la intervención. En esta línea, los resultados más específicos se organizan al distinguir el tipo de autonomía en desarrollo.

El camino entre el diagnóstico y el fin es sin duda complejo y requiere de estrategias potentes, con alto grado de efectividad. Así, surge el empoderamiento que se identifica como “una estrategia de lucha por la igualdad que hace del fortalecimiento de las capacidades y autonomía de las mujeres la herramienta clave para transformar las estructuras sociales, incluidas aquellas que perpetúan la dominación masculina”<sup>3</sup>.

La estrategia de Prodemu establece como eje el empoderamiento, asumiendo que el Modelo es capaz de impulsar procesos donde las mujeres desarrollen las habilidades y capacidades necesarias para interactuar e incidir en el medio social, político y cultural. En cada ámbito de autonomía se identifican componentes estratégicos, que se describen a continuación.

## 5.4 Componentes

En este nivel, el diseño se enfoca en los aspectos tangibles y observables de las acciones del Modelo, es decir, en los cambios y efectos que ocurrirán con ocasión de la intervención.

En el Área de Promoción y Desarrollo se establecen tres componentes:

### **A. Comunicación e Información en Derechos**

Corresponde a una dimensión de trabajo permanente y masivo, donde acciones comunicacionales se ponen al servicio de la educación en derechos, sensibilizando a la comunidad respecto de las discriminaciones de género, informando sobre las garantías existentes y abriendo diálogos para avanzar en la agenda de género.

### **B. Formación en Género y Liderazgo**

---

<sup>3</sup> Murguilday Martínez, Clara. Empoderamiento de las mujeres: conceptualización y estrategias. 2006. P. 3.

Este componente abarca procesos formativos que propician una revisión crítica de los factores sociales, culturales y económicos incidentes en las configuraciones de género actuales, ejercicio que se realiza a partir de las propias historias de vida y del análisis del entorno, identificando subordinaciones y discriminaciones e incentivando la agencia de cambios en los niveles personales, organizacionales y políticos.

### **C. Participación y Redes**

Comprende acciones para la creación y soporte de asociaciones y colectivos interesados en promover y reivindicar de manera pública los derechos de las mujeres, ampliando sus capacidades y ámbitos de influencia.

### **D. Apoyo a la Dinámica Familiar**

Este programa, que corresponde al cuarto componente del Área de Promoción y Desarrollo, incorpora diversos ejes temáticos y tiene como énfasis el enfoque de género, como perspectiva que ayuda a mirar la realidad de las familias con las que trabaja. Se pretende propiciar la reflexión crítica sobre los roles tradicionalmente asignados a hombres y mujeres; contribuyendo de esta forma a democratizar el espacio del hogar, a enriquecer las pautas de crianza de niños y niñas y a fomentar el desarrollo de la corresponsabilidad de padres y madres a través del equilibrio entre la vida familiar y el trabajo.

Por su parte, en el Área de Autonomía Económica los componentes son:

#### **A. Trabajadoras Dependientes**

En este componente se trabaja sobre dos dimensiones estratégicas: la ciudadanía laboral y la empleabilidad. Mediante cursos de formación para la inserción laboral dependiente se abordan contenidos que, junto con entregar herramientas para el desempeño de un oficio, motivan procesos para el desarrollo de la identidad de trabajadora que corresponde al primer paso para iniciar o retomar una trayectoria laboral enfocada desde el ejercicio de derechos.

#### **B. Trabajadoras Independientes**

Al igual que el componente anterior, en este ámbito se aborda la ciudadanía laboral de las participantes, donde se promueve su identidad en tanto trabajadora por cuenta propia y el

ejercicio de sus derechos, además de entregar herramientas de gestión y comercialización para los emprendimientos.

### **C. Comercialización y Redes**

Refiere a las actividades destinadas a la creación y soporte de asociaciones que tengan por objetivo mejorar la comercialización de los bienes y servicios producidos por trabajadoras independientes.

### **D. Desarrollo de Competencias Laborales**

Este programa, que forma parte del Área de Autonomía Económica, incorpora acciones formativas donde el centro es la ciudadanía laboral, es decir, las mujeres participantes toman conciencia de sus derechos, específicamente aquellos referidos a su constitución de sujeto con autonomía económica, personal y laboral.

### **E. Formación y Capacitación de Mujeres Campesinas**

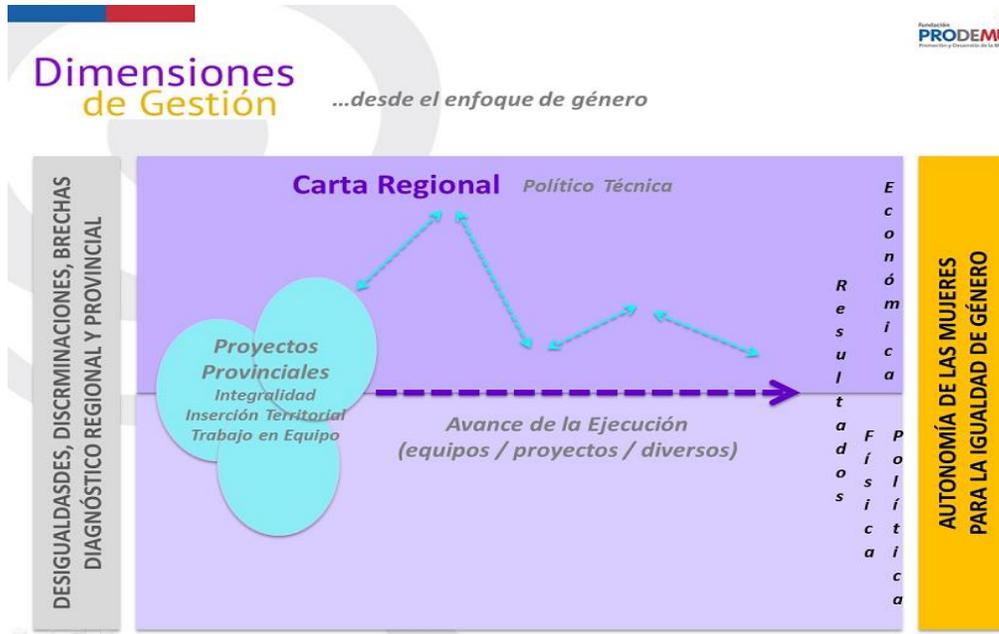
Apoya la incorporación de mujeres campesinas al trabajo independiente, a través de un proceso formativo y de capacitación junto con el soporte inicial a la inversión para unidades productivas.

## **5.5 Gestión del Modelo de Intervención, desde el Enfoque de Género**

Definidos los objetivos del Modelo, es importante detallar aspectos vinculados a su gestión, es decir, a las operaciones necesarias llevadas a cabo para el logro de los resultados y a la manera en que éstas se han realizado. En el siguiente esquema se detalla las dimensiones de gestión previstas en el Modelo.

Además, como señalamos previamente, la unidad operativa básica del Modelo es el Proyecto Provincial, que corresponde a un diseño de segundo orden donde se completa y concluye el diseño general definido para toda la institución. El proyecto es una instancia que supone la autonomía local y la toma de decisiones por parte de los equipos provinciales, responsables en la determinación de los sentidos específicos (énfasis) y en la implementación de las actividades. El equipo provincial, conformado por una Directora Provincial que hace las veces de

coordinadora del proyecto, está cargo de su gestión y de potenciar la participación activa y colaborativa del conjunto del equipo, que está integrado por gestoras y gestores, coordinadoras/es campesinas de área, secretarías/os y auxiliares.



Respecto de la **Carta Regional**, que posee un carácter político técnico, se define como el conjunto de lineamientos regionales que aseguran pertinencia y coherencia a los proyectos que se implementan bajo su alero. Pertinencia en cuanto a territorio y población objetivo, coherencia entre los proyectos provinciales y los lineamientos regionales. Ambos criterios son resguardados a través del monitoreo enfocado en el acompañamiento y soporte técnico y metodológico provisto por las Direcciones Regionales. La coherencia y pertinencia también se resguarda y contrasta con el Diagnóstico Regional que se elabora por las profesionales de dicho nivel institucional.

En este sentido el Modelo necesita, para una adecuada gestión, que la Carta Regional establezca diálogos permanentes con los proyectos provinciales asegurando su sinergia, es decir, la Dirección Regional se vincula de forma continua con las provincias, siendo este lazo el medio para generar reflexión crítica, conocimiento y buenas prácticas.

Considerando que el Modelo contiene una mirada de género y descentralizadora, es esencial la incorporación del foco de la diversidad en el hacer, tanto a nivel de públicos como de los

mismos equipos. Interesa recoger la diferencia, donde se establecen ritmos propios y donde cada proyecto provincial asume la especificidad que lo convertirá en una iniciativa única y fundamental para las mujeres de las provincias.

Es en este escenario -de autonomía, diálogo y diversidad- que se desarrolla la gestión del proyecto provincial, entendida como la capacidad del equipo para movilizar recursos simbólicos, humanos y financieros en favor de aumentar los grados de autonomía de las mujeres. Refiere a cómo el equipo implementa las acciones sin perder su sentido ni la visión general de los procesos que está impulsando en los territorios. Gestionar el proyecto es más que la sola ejecución de las actividades, es intervenir con un fuerte soporte técnico y con una sólida mirada estratégica y política.

Parte fundamental de la gestión ha sido garantizar que todas las actividades se centren en el logro de los objetivos planteados y que cada acción requerida para la operacionalización de las líneas responda claramente al trabajo sobre brechas, barreras y/o inequidades de género presentes en cada Provincia.

En “la manera de hacer las cosas” de PRODEMU, se han identificado dimensiones estratégicas de la gestión:

### **A. Integralidad**

Esta dimensión atiende a la necesidad de trabajar con una mirada completa del proyecto, en oposición a la fragmentación que en ocasiones surge de los espacios meramente administrativos. La integralidad pone al centro a las mujeres, y es en el análisis de las necesidades e intereses, que las autonomías se entrecruzan y dependen unas de otras, por tanto, la propuesta formativa de PRODEMU se despliega de manera integral, abarcando diferentes ámbitos y temas, y mostrando que el proyecto tiene una visión completa, donde se releva la apuesta de largo plazo de la Fundación.

### **B. Inserción Territorial**

Este enfoque hace patente uno de los sellos de PRODEMU, que dice relación con la cercanía y llegada directa a las comunidades y las mujeres, vale decir, la presencia en los territorios. A

diferencia de otros modelos, éste basa su implementación en la llegada permanente de los equipos provinciales a los lugares que habitan, participan y convocan a las mujeres. Así, las acciones vistas desde su integralidad, se ponen a disposición de las participantes en su entorno más cercano, lo que hace de la propuesta una experiencia difícil de repetir. En esta dimensión el ámbito rural adquiere significación en términos de inserción de la oferta en general, y en programas dirigidos específicamente a las mujeres que habitan en el dicho sector geográfico.

### **C. Trabajo en Equipo**

Consecuente con lo antes expuesto, tanto la operacionalización del enfoque de género y el logro de los resultados y la gestión, requieren de las capacidades de todas las personas que integran los equipos, poniendo sus saberes, conocimientos, experiencias y motivaciones al servicio de la Misión institucional y del avance en autonomía para las mujeres de su provincia. Es la base de la propuesta la reflexión conjunta y el análisis permanente de las prácticas, de los sentidos y de los procesos que se impulsan en las mujeres por parte del equipo institucional.

## ANEXO

### 1. Cuadro Síntesis Resultados Modelo de Intervención y Dimensiones de Gestión

<b>Cuadro Síntesis Resultados Modelo de Intervención y Dimensiones de Gestión</b>		
<b>Área</b>	<b>Promoción y Desarrollo</b>	<b>Autonomía Económica</b>
<b>Fin</b>	Contribuir a la autonomía física y política de las mujeres.	Contribuir a la autonomía económica de las mujeres.
<b>Propósito</b>	Mujeres desarrollan conciencia de género y mejoran su capacidad de acción para el ejercicio de derechos.	Mujeres desarrollan conciencia de género y mejoran el ejercicio de su ciudadanía laboral.
<b>Componentes / Productos</b>	<p><b>Comunicación e Información en Derechos</b> <i>Mujeres reconocen derechos y discriminaciones de género.</i></p> <p><b>Formación en Género y Liderazgo</b> <i>Mujeres proyectan cambios para construir relaciones de género más equitativas.</i></p> <p><b>Participación y Redes</b> <i>Mujeres desarrollan prácticas de incidencia ciudadana.</i></p>	<p><b>Trabajadoras Dependientes</b> <i>Mujeres se reconocen como trabajadoras y proyectan su inserción laboral dependiente.</i></p> <p><b>Trabajadoras Independientes</b> <i>Mujeres se reconocen como trabajadoras y fortalecen sus emprendimientos.</i></p> <p><b>Comercialización y Redes</b> <i>Mujeres reconocen la asociatividad como un mecanismo de cooperación y ejercicio de derechos.</i></p>
<b>Líneas de Acción</b>	<p><b>Comunicación e Información en Derechos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Jornadas informativas</li> <li>▪ Encuentros y diálogos</li> <li>▪ Campañas</li> </ul> <p><b>Formación en Género y Liderazgo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Talleres para Mujeres</li> <li>▪ Talleres a Organizaciones</li> <li>▪ Escuelas para Lideresas</li> </ul> <p><b>Participación y Redes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consejos PRODEMU</li> <li>▪ Redes de Mujeres para la Promoción y Defensa de sus Derechos</li> </ul> <p><b>Apoyo a la Dinámica Familiar</b></p>	<p><b>Trabajadoras Dependientes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacitación para el empleo - Más Capaz</li> <li>▪ Capacitación para el empleo - Becas y Mandatos</li> </ul> <p><b>Trabajadoras Independientes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mejorando Mi Negocio</li> <li>▪ Mejorando Mi Negocio - Más Capaz</li> </ul> <p><b>Comercialización y Redes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ferias de Emprendimiento</li> <li>▪ Redes de Mujeres para la Comercialización</li> </ul> <p><b>Desarrollo de Competencias Laborales</b></p>

		<b>Formación y Capacitación de Mujeres Campesinas</b>
--	--	---

<b>Dimensiones de Gestión</b>	<p><b>Integralidad</b> Equipos diseñan, implementan y evalúan un proyecto provincial de carácter estratégico que articula todas las líneas de acción, privilegiando la visión global de la intervención en el cumplimiento de los objetivos de la institución.</p> <p><b>Inserción Territorial</b> Equipos establecen una relación cercana y permanente con las mujeres, comunidades e institucionalidad local, mediante la llegada y presencia continua en los territorios.</p> <p><b>Trabajo en Equipo</b> Equipos reflexionan y analizan de manera conjunta el diseño, implementación y evaluación de su intervención.</p>
-------------------------------	---